INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSEDINT S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECNOMICO DEL AÑO 2016

Yo, JOHANNA ROSALY JIMENEZ CHONILLO, en mi calidad de Gerente General de la Compañia AGROSEDINT S.A. cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, que se examinaron los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016, luego de lo cual determine:

1. Que la revisión efectuada al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral de AGROSEDINT S.A. al 31 de diciembre de 2016, presenta todos los movimientos de las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal.
2. Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías
3. Que el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Que se han cumplido con los puntos del orden del Dia en todas las Juntas Generales de Accionistas, convocatorias y sesiones.
5. Que los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de Acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.
6. Que los procedimientos de Control Interno establecidos por la compañía y la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.

En Conclusión puedo informar que Los Estados Financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, y se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes de todas las instituciones que nos rigen tanto por nuestros colaboradores como de quien suscribe el presente documento.

Muy Atentamente,

Sr. JOHANNA ROSALY JIMENEZ CHONILLO
Gerente General
C.I.

Guayaquil, Abril 27 del 2017